

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 030**

FECHA: Armenia, Viernes 28 de septiembre de 2012

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa de Tecnología en Electrónica
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas
- Fernando Cuenú Cabezas**
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria

AUSENTES:

- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**2. ORDEN DEL DÍA****3. INFORMES****4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA****5. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS**

5.1 Oficio No. 13136 de septiembre 24 de 2012, remitido por el profesor Oscar Marino García Arias, del Programa de Física

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 030

5.2 Oficio de septiembre 28 de 2012, remitido por el Director de la Maestría en Biomatemáticas profesor Hernando Hurtado Tobón, solicita aval para la renovación registro calificado

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. INFORMES.

- Decano :
 ✓ Informa que ya han llegado las renovaciones de los registros calificados de los Programas de Biología y de Física, pero no el de Tecnología en Electrónica.
- ✓ Informa que la Vicerrectoría de Investigaciones devolvió cuatro proyectos de los presentados para el 2013, pero que en sesión del CIF, el jueves 27 de septiembre se acordó hacer los ajustes pertinentes y volverlos a enviar al CCI.
- ✓ Informa sobre la reunión de socialización hecha por la comisión de articulación, en la cual participaron la Vicerrectoría de Investigaciones, El secretario de Educación Municipal, Coordinador de secretaría de Educación, Asesora de secretaría de Educación municipal, los 8 miembros de la comisión y dos invitados especiales del seminario de Buenaventura.
- ✓ Informa que el profesor Carlos Alberto Agudelo entregó la propuesta para el Doctorado en Ciencias, el cual fue enviado al profesor Hernando Ariza, quien le hizo las primeras observaciones a fin de que sea presentado a los Consejos de Facultad lo más pronto posible.
- ✓ Informa sobre actividad que se realizará con los estudiantes de educación secundaria el próximo 5 de octubre durante todo el día.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

4.1 El director del Programa de Tecnología en Electrónica explica la situación presentada y expresa que el profesorado del Programa acordó cambio de denominación del Programa a **“TECNOLOGÍA EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA”**. Se han hecho los ajustes que se consideró y presenta el documento que respalda el cambio de denominación.

4.2 El director del programa de Física expresa que una vez haber analizado el documento se permite sugerir al Programa que algunas asignaturas deben

tener su nombre que esté relacionado con Instrumentación. Las asignaturas propias del programa, todas debe estar relacionadas con Instrumentación.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 030

- 4.3 El director manifiesta que el compromiso es hacer una reforma más profunda para incorporar la matemática básica. Expresa que habló con la coordinadora de la sala y ella le dijo que la decisión es negativa y que se debe hacer el cambio de denominación, con todo el proceso por parte de la Universidad.
- 4.4 El Director del Programa de Biología manifiesta que leyó el documento y está de acuerdo con el cambio de denominación. Manifiesta que a futuro se debe pensar que es una oportunidad para fortalecer la Facultad con las 4 carreras básicas. Que si se cambia la denominación sea temporal, y que en unos años desaparezca la Tecnología, para darle cabida a las MATEMÁTICAS, a fin de fortalecer el Doctorado en Ciencias.
- 4.5 El director de Tecnología manifiesta que atendiendo a las políticas institucionales que establecen que se debe cerrar un programa para abrir otro, sería conveniente que Ingeniería Electrónica recogiera la Tecnología.
- 4.6 El director de la Maestría en Biomatemáticas expresa que esto hay que plantearlo en un Consejo Académico.
- 4.7 El director de Biología comenta que a 3 años sería prudente estar presentando la carrera de MATEMÁTICAS, que no es necesario afectar la licenciatura en Matemáticas.
- 4.8 Luego de la discusión se pone en consideración el cambio de denominación de la Tecnología en Electrónica por “ TECNOLOGÍA EN INSTRUMENTACIÓN ELECTRÓNICA”, lo cual será informado a Vicerrectoría Académica para continuar el proceso. Se adjuntará esta acta N° 030, la Justificación de la reforma con todos los anexos, incluyendo un borrador del Proyecto de Acuerdo. **APROBADO.**

5 CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS.

- 5.1 Se lee carta 13135 de
septiembre 24 de 2012, del profesor OSCAR MARINO GARCÍA ARIAS, en la cual presenta los nombres de dos trabajos que realizará para cambio de escalafón de profesor Asociado a profesor Titular, estos son: “ MODELADO DE

SIMULACIÓN PARA EPIDEMIAS SIR Y SIS” , y el libro de texto “CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL PARA BIÓLOGOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO”. El Consejo de Facultad analiza la solicitud y al respecto conceptúa que el primero de los trabajos no ha sido aún enmarcado

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 030

dentro de las condiciones establecidas en el Acuerdo 010 del Consejo Superior de Marzo 4 de 1996 en su artículo 4, por lo que le debe hacer los ajustes necesarios y volverlo a presentar a Este consejo. En cuanto al segundo trabajo, el Consejo considera que cumple estas primeras condiciones, por lo que puede continuar su desarrollo para ser presentada a la oficina de asuntos docentes, para su evaluación externa.

5.2 El Director de la Maestría en Biomatemáticas, presenta nuevamente la documentación para el registro calificado de la Maestría. El Consejo de facultad APRUEBA estas modificaciones y se enviará el documento nuevamente a Vicerrectoría Académica a fin de que se revise nuevamente (anexo documento).

*El Director del Programa de QUIMICA, solicita corrección de nota de la estudiante **LORENA CARDOZO RIVAS.**, código 90185 del Programa de Química, Nota que figura en el acta 0.0 Nota Corregida 4,0. **APROBADO.**(Anexo Formato).*

*El Director del Programa de QUIMICA, solicita corrección de nota de la estudiante **LESLIE L.ALFONSO TOBÓN.**, código 90020 del Programa de Química, Nota que figura en el acta 0.0 Nota Corregida 4,8. **APROBADO.**(Anexo Formato).*

Siendo las 10:45 a.m se levanta la sesión.

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

Vilma M.

